



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PROCEDIMIENTO NACIONAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA”.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de mayo del 2026, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el Primer Piso del Edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres aparecen al final de la presente acta y firman electrónicamente de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 45, 46, 56, fracciones II y V de la LAASSP, 92 y 114 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en el apartado III.5. “Procedimientos de contratación” de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS en adelante “POBALINES”, y en términos de lo establecido en el numeral “3. FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN” de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por la servidora pública Karla De Tuya García, persona Titular de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones, facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso B), de la Sección I Visión General, del apartado I.4. “Responsabilidades” de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del servidor público Moisés Isaac Herrera Ordóñez, persona Titular de la Subgerencia de Contrataciones, como representante del área contratante, del servidor público Javier Martínez Garza, persona Titular de la Subdirección de Gestión, en su carácter de representante del área Requirente y Técnica; del servidor público Héctor Javier González Galicia, Titular de la Gerencia Jurídica de lo Contencioso, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, además del servidor público Daniel Mendiola Fonseca, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que el representante del OIC, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar, y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo décimo de la LAASSP, y 90, párrafo sexto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 36, 37 de la LAASSP y 92, párrafo primero del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 1.2. “Medio y carácter de la invitación a cuando menos tres personas” de la convocatoria, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, es decir, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (COMPRAS MX),



reportando el servidor de la citada plataforma Compras MX, que existen **5 (cinco)** proposiciones enviadas por los licitantes que se mencionan a continuación:

Nº	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES
1	ALIMM FACILITIES, S.A. DE C.V.
2	DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS, S.A. DE C.V.
3	FUMICOR, S.A. DE C.V.
4	FUMINANTE, S.A. DE C.V.
5	SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA, S. DE R.L. DE C.V.

Se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1**, la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX donde se muestra la recepción de las proposiciones enviadas por los licitantes antes señalados, a efecto de generar evidencia documental.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I de la LAASSP y 92, penúltimo párrafo del RLAASSP, se procedió a la apertura de los documentos electrónicos que integran las proposiciones de los licitantes, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, misma que se señala de manera cuantitativa, por lo que al recibirse a través de la Plataforma Compras MX, no se imprimirá en su totalidad, toda vez que en el citado sistema se tiene un expediente (carpeta virtual), el cual, contiene toda la información que deriva del procedimiento de contratación, procediendo la convocante a descargar las proposiciones.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46, fracción II de la LAASSP y 92, párrafo séptimo del RLAASSP, se procedió a dar lectura a los importes; así mismo, se adjuntan las propuestas económicas presentadas por los licitantes, mismas que se agregan como **ANEXO 2**.

Licitante	Precios antes de I.V.A.
ALIMM FACILITIES, S.A. DE C.V.	\$600,068.14
DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$632,804.71
FUMICOR, S.A. DE C.V.	\$515,073.68
FUMINANTE, S.A. DE C.V.	\$1,140,390.53
SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA, S. DE R.L. DE C.V.	\$488,140.60

Una vez recibidas las propuestas y efectuado el análisis Legal y Técnico, en su caso, se notificará la fecha y hora en la que se llevará a cabo la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuento, a través de la Plataforma Compras MX.

De conformidad con lo establecido por el artículo 46, fracción II de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación, y con base en ella, se emitirá la asignación correspondiente, la cual, será dada a conocer en junta pública a las **17:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2026**, a través de de la Plataforma Compras MX, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de los 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 50 de la LAASSP y 94, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través de la Plataforma Compras MX, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 11:43 horas del día 25 de mayo del 2026, firmando electrónicamente los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE	CARGO
Karla De Tuya García	Gerente Ejecutiva de Adquisiciones
Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones
Javier Martínez Garza	Subdirector de Gestión
Héctor Javier González Galicia	Gerente Jurídico de lo Contencioso

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE
Daniel Mendiola Fonseca

-----FIN DEL ACTA-----



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||AM-06-G1C-00661C001-N-57-2026|HECTOR JAVIER GONZALEZ GALICIA|60GH8102154T2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|130a3dff98dc761c353cfb559785df9609ecb945daac1ed165c4500d1babc23b|25-05-2026 12:31:11||

FIRMA ELECTRÓNICA:
f1C8dxqVCKAUXJm01Z8n2070SaGRw0QltoKdFwazwnsh2wHqg1N//fH7Lv4f0qpYaqhKaxLMjG1ka4IIzC1aawN8FSWBHaHwMi7j0UTGwgrBQIS2K3oJTqIfmqz0iP12+iUnPq0MCQdJfY1wQUFpgf7ahfIKLEPrMVf6JV1e9fno15d19S4mC21bJDbhHuGeXmx0je0U1KUASj1+Xj/oBHZh18IQV91UzLekekt012bsaHe3fDUFeV0cq94vk2SLDU76/g28do2N5CbugA0F6nv/YS60BekebxwhZaR7qhr4ETG3Rn26wXeSn4LFjeRJ04s0//FXR35+1ACLJ/Bgg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7f0f93a6-cef0-46aa-aa04-33ce5716c6ad



CADENA ORIGINAL:
||AM-06-G1C-00661C001-N-57-2026|MOISES ISAAC HERRERA ORDOÑEZ|HEOM751213671|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|130a3dff98dc761c353cfb559785df9609ecb945daac1ed165c4500d1babc23b|25-05-2026 12:15:39||

FIRMA ELECTRÓNICA:
KfawndjS9zgGu0DEIZOZxfG0a94TsmMQGuThn+Yxc3gYshI6n5tWTF095bdG9apLD0ASy9A9qz1b1+fXET0yefCauV3iyEP0J+Atfot1n0DkYmtt1kVNPxuf/+7WN4X34dRZN30RarJH1VC9DMxmcd1IT1wnysh/kAaLw29uT4JvJnJuBkmHfMQF3F/2HjVFTPEp0a58Kar3TJ/YE18BH394aj7owU15yohHeoVXvJZvQc60bBf0KBEUrnM/oGL0WjTmoM/+P95AgAq00632v1jT5gCP LHKsxQhop0GEBv9L7+9HpZDGBJMjLuN4Nx3Yyrt0W//QAm5u19H7Jew==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
8a81f516-b0fe-4b92-860a-4d4272eba1d2



CADENA ORIGINAL:
||AM-06-G1C-00661C001-N-57-2026|JAVIER MARTINEZ GARZA|MAGJ6909126R6|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|130a3dff98dc761c353cfb559785df9609ecb945daac1ed165c4500d1babc23b|25-05-2026 12:38:31||

FIRMA ELECTRÓNICA:
XV6tz7CsKdZndyG8kCCDyH5d0cmnJa/H1G0BBKqQ4/3duQHONIfSV4u0D0qW50yr8AzV/9f8f21w+Jq+m2+h5wybPQ+wdwgcoypFnfcPuJGItkVYavR4lGqkgx1TS14/hqzBpVLkeqEQBwDhbs7g0aqqzLT8LVm812Ujattg2XrwZK5hTDXCYA151RhwR6wHDhV7ecpRTSrp4Q1qJtQEPY9MTj74dQ151zFMDB1YU0mKs3TAqgCT+76Lo4m3VF2GbASVCHE00CrVUDvCuZZWUJLYB99qW44l6amBJoyF3h20J2y5HQUVZ7FNcUDX9R1C0CLVM1Q5J4S4+4Pedg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6bdaa38-59cc-4880-b4d5-9c39d2097426



CADENA ORIGINAL:
||AM-06-G1C-00661C001-N-57-2026|DANIEL MENDIOLA FONSECA|MEFD7608187X0|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|130a3dff98dc761c353cfb559785df9609ecb945daac1ed165c4500d1babc23b|25-05-2026 12:22:34||

FIRMA ELECTRÓNICA:
TmPNG2TxkwzCfrP1Zc3CcQ8HMGWAgduXdsFUUMK5bTuEk9ukhXuTSLC/++q/spYQg8aDTVe+frgNkHhZJgD562FTicgg+xiDPSXA/cvZzpsM677D2qZL+jeJCOW1/qh8bMPKk2YGWT20wPuLepFVgvcBe9v9rb/cvDvTvbSr5cwvblTRSGmYLV9SLxTblyh/okTPR8s/Qw0cc00um7IgJEyySrNkHUA3n17HkcB11rgT2n4uhVjy0t/pvBzSaCecF3rFnPxrr9ftLCKJ5nAsYfGeRN7Lw5Arm0Wqtnc28HCh/1VDmescYT2ydcbaAPwGPD0My278knXDMxramk1w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
aaF59296-4bbe-4140-9560-627c40a7c606



CADENA ORIGINAL:
||AM-06-G1C-00661C001-N-57-2026|KARLA DE TUYA GARCIA|TUGK761022JB0|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|130a3dff98dc761c353cfb559785df9609ecb945daac1ed165c4500d1babc23b|25-05-2026 12:48:39||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Kqy7abkopTR20zeJckbA/aIbgR04aciJVS8LIEa+Uamd4ltgx2b5PnotkyhXGLOU250H+N84b+ag86UeLPRGTH6crTLP1EODF6Ns/3i9Zxmm9SaTKp50mcpBnc86Dm0pyQKzwe6Jjbr04hUrGU+fq+40BBrrym067S/57w502BRuwQjPrfhn6g54CV007h7IdnZ1hHB9vHQRI52uo7BQ0y1FhaJjx2NHM86Aka7anwwTaDFYvvhF5yk7t13wbQgK05t0qKos2PzHon1620Mu05A4yk19c85w/M5uReizU2Jpp8nA3RJ/mQuRyg10wZ6BL/jSp8B5nTWTKQvhcXg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
120a8d45-7966-49bc-89d4-ce054552071b

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>

ANEXO 1



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 25 de mayo de 2026 a las 11:36

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00052202

Número de procedimiento de contratación: AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	ALIMM FACILITIES SA DE CV	18 de mayo de 2026 a las 17:03	25 de mayo de 2026 a las 09:02	25 de mayo de 2026 a las 11:05	Electrónica
2	DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS SA DE CV	18 de mayo de 2026 a las 17:03	22 de mayo de 2026 a las 17:51	25 de mayo de 2026 a las 11:07	Electrónica
3	FUMICOR SA DE CV	18 de mayo de 2026 a las 17:03	24 de mayo de 2026 a las 22:46	25 de mayo de 2026 a las 11:09	Electrónica
4	FUMINANTE SA DE CV	18 de mayo de 2026 a las 17:03	24 de mayo de 2026 a las 11:06	25 de mayo de 2026 a las 11:09	Electrónica
5	SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA S DE RL DE CV	18 de mayo de 2026 a las 17:03	24 de mayo de 2026 a las 23:34	25 de mayo de 2026 a las 11:09	Electrónica



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>

ANEXO 2

SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS
INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA
CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE ACUERDO MARCO
ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AM-06-GTC-006GTC001-N-57-2026



MODELO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA Y/O COTIZACIÓN.

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2026.

LIC. KARLA DE TUYA GARCÍA
GERENTE DE ADQUISICIONES EN BANOBRAS, S.N.C.
P R E S E N T E

El suscrito, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **ALIMM FACILITIES, S.A. DE C.V.**, manifiesto que mi Representada, en caso de resultar adjudicada del procedimiento de contratación por invitación a cuando menos 3 personas, mantendrá fijo el costo del Servicio y los demás ofertados antes del impuesto al valor agregado (I.V.A.), hasta la conclusión de la relación contractual, cuya propuesta económica del **"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA"** a continuación se presenta:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS										
No.	Inmueble	Superficie (m ²)	Precio Unitario m ²	Subtotal Fumigación	No. Cebaderos (pieza)	Precio Unitario Cebaderos Comodato	Subtotal Cebaderos	Total Mensual por Inmueble	número de meses del servicio	Total del servicio
A	B	C	D	E= CxD	F	G	H= FxG	I= E+H	J	K= IxJ
1	Instalaciones Zinacantepec	46,312.76	\$0.74	\$34,271.44	58.00	\$7.45	\$432.10	\$34,703.54	7.00	\$242,924.80
2	Bitún	1,161.79	\$0.74	\$859.72	10.00	\$7.45	\$74.50	\$934.22	7.00	\$6,539.57
3	Estación Zinacantepec	4,487.46	\$0.74	\$3,320.72	18.00	\$7.45	\$134.10	\$3,454.82	7.00	\$24,183.74
4	Estación Toluca	4,124.00	\$0.74	\$3,051.76	18.00	\$7.45	\$134.10	\$3,185.86	7.00	\$22,301.02
5	Estación Metepec	4,487.46	\$0.74	\$3,320.72	18.00	\$7.45	\$134.10	\$3,454.82	7.00	\$24,183.74
6	Estación Lerma	4,863.72	\$0.74	\$3,599.15	18.00	\$7.45	\$134.10	\$3,733.25	7.00	\$26,132.77
7	Estación Santa Fe	26,499.00	\$0.74	\$19,609.26	44.00	\$7.45	\$327.80	\$19,937.06	7.00	\$139,559.42
8	Estación Vasco De Quiroga	8,668.00	\$0.74	\$6,414.32	24.00	\$7.45	\$178.80	\$6,593.12	7.00	\$46,151.84
9	Estación Observatorio	12,843.00	\$0.74	\$9,503.82	30.00	\$7.45	\$223.50	\$9,727.32	7.00	\$68,091.24
								Subtotal		\$600,068.14
								IVA		\$96,010.90
								Total		\$696,079.05
TOTAL CON LETRA: ***SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.***										



SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS
INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA
CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE ACUERDO MARCO
ELECTRÓNICA NACIONAL NO. AM-06-GIC-006G1C001-N-57-2026

- 1) El número total de cebaderos (230) es una estimación inicial basada en criterios técnicos; no obstante, podrá ajustarse conforme a la evaluación y experiencia del proveedor en campo, con el objetivo de optimizar la cobertura y la eficacia del control.
- 2) Para la ejecución de actividades bajo demanda, se considerará como umbral un incremento máximo del diez por ciento (10%) adicional sobre el monto total resultante de la oferta económica presentada, mismo que podrá ejercerse conforme a las necesidades operativas del servicio y previa validación del 'ADMINISTRADOR DEL CONTRATO'.
- 3) El presente contrato es de carácter abierto, en virtud de que contempla actividades bajo demanda cuya cantidad no puede determinarse previamente, por lo que se ejecutarán conforme a las necesidades del servicio durante la vigencia del contrato.

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA			
No.	Concepto	Unidad	Precio Unitario
1	Control de Termitas	m2	\$30.00
2	Control de Abejas, escarabajos, polilla	m2	\$130.00
3	Control de Palomas y Gorriiones	m2	\$180.00
4	Control de Murciélagos	m2	\$210.00
5	Gasificación en libros y Archivos	m2	\$35.00
6	Captura de animales ferales.	Unidad	\$275.00

PROPUESTA ECONÓMICA

- Manifiesto expresamente que los precios cotizados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato, en caso de resultar adjudicado en el procedimiento de contratación.
- Señalo expresamente que para el presente servicio no se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la propuesta económica podrá ser modificada o negociada.
- La vigencia de la cotización no podrá ser menor a noventa (90) días naturales.
- Los precios ofertados no podrán ser superiores a los precios de reserva establecidos en el Acuerdo Marco vigente aplicable al servicio de fumigación; en caso contrario, la propuesta será desechada por incumplimiento a dicha disposición.

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE

ALIMM FACILITIES, S.A. DE C.V.
ING. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
alimm.facilities@gmail.com



BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD
NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026.

SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES
DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2026

PROPUESTA ECONÓMICA

Lic. Karla De Tuya García
Gerente Ejecutiva de Adquisiciones en Banobras, S.N.C., I.B.D.
Presente

El suscrito, C. Luis Eduardo Flores Calderón, en mi carácter de Administrador General Único de la empresa DUO Alto Nivel en Servicios, S.A. de C.V., manifiesto que mi representada, en caso de resultar adjudicada del procedimiento de nacional electrónico por invitación a cuando menos tres personas número **AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026**, para la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA"**, convocado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, mantendrá fijo el costo del Servicio y los demás ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), hasta la conclusión de la relación contractual, cuya propuesta económica a continuación se presenta:

No.	Inmueble	Superficie (m2)	Precio Unitario (m2)	Subtotal Fumigación	No. de Cebaderos (pieza)	Precio unitario Cebaderos Comodato	Subtotal Cebaderos	Total mensual por Inmueble	Número de meses del servicio	Total del servicio
A	B	C	D	E=CxD	F	G	H=FXG	I=E+H	J	K=IxJ
1	Instalaciones Zinacantepec	46,312.76	\$0.65	\$30,103.29	58	\$70.00	\$4,060.00	\$34,163.29	7	\$239,143.06
2	Bitúnel	1,161.79	\$0.65	\$755.16	10	\$70.00	\$700.00	\$1,455.16	7	\$10,186.14
3	Estación Zinacantepec	4,487.46	\$0.65	\$2,916.85	18	\$70.00	\$1,260.00	\$4,176.85	7	\$29,237.94
4	Estación Toluca	4,124.00	\$0.65	\$2,680.60	18	\$70.00	\$1,260.00	\$3,940.60	7	\$27,584.20
5	Estación Metepec	4,487.46	\$0.65	\$2,916.85	18	\$70.00	\$1,260.00	\$4,176.85	7	\$29,237.94



BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD
NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AMI-06-GIC-006GIC001-N-57-2026.

Alto Nivel en Servicios
S.A. de C.V.

SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES
DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2026

No.	Inmueble	Superficie (m2)	Precio Unitario (m2)	Subtotal Fumigación	No. de Cebaderos (pieza)	Precio unitario Cebaderos Comodato	Subtotal Cebaderos	Total mensual por Inmueble	Número de meses del servicio	Total del servicio
A	B	C	D	E=CxD	F	G	H=FxG	I=E+H	J	K=IxJ
6	Estación Lerma	4,863.72	\$0.65	\$3,161.42	18	\$70.00	\$1,260.00	\$4,421.42	7	\$30,949.93
7	Estación Santa Fe	26,499.00	\$0.65	\$17,224.35	44	\$70.00	\$3,080.00	\$20,304.35	7	\$142,130.45
8	Estación Vasco de Quiroga	8,668.00	\$0.65	\$5,634.20	24	\$70.00	\$1,680.00	\$7,314.20	7	\$51,199.40
9	Estación Observatorio	12,843.00	\$0.65	\$8,347.95	30	\$70.00	\$2,100.00	\$10,447.95	7	\$73,135.65
									Subtotal	\$632,804.71
									IVA	\$101,248.75
									Total	\$734,053.47

Importe de la propuesta económica con letra: Setecientos treinta y cuatro mil cincuenta y tres pesos 47/100 M.N.

- (1) El número total de cebaderos (230) es una estimación inicial basada en criterios técnicos; no obstante, podrá ajustarse conforme a la evaluación y experiencia del proveedor en campo, con el objetivo de optimizar la cobertura y la eficacia del control.
- (2) Para la ejecución de actividades bajo demanda, se considerará como umbral un incremento máximo del diez por ciento (10%) adicional sobre el monto total resultante de la oferta económica presentada, mismo que podrá ejercerse conforme a las necesidades operativas del servicio y previa validación del 'ADMINISTRADOR DEL CONTRATO'.
- (3) El presente contrato es de carácter abierto, en virtud de que contempla actividades bajo demanda cuya cantidad no puede determinarse previamente, por lo que se ejecutarán conforme a las necesidades del servicio durante la vigencia del contrato.



BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD
NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AM-06-GIC-006G1C001-N-57-2026.

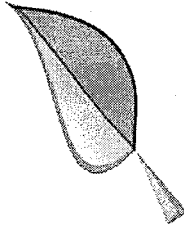
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES
DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2026

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA			
No.	Concepto	Unidad	Precio Unitario
1	Control de Termitas	m2	\$27.00
2	Control de Abejas, escarabajos, polilla	m2	\$65.00
3	Control de Palomas y Gorriones	m2.	\$110.00
4	Control de Murciélagos	m2	\$112.00
5	Gasificación en libros y Archivos	m2	\$29.00
6	Captura de animales ferales	Unidad	\$20.00

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2026

Luis Eduardo Flores Calderón
Representante legal
DUO Alto Nivel en Servicios, S.A. de C.V.



FUMICOR S.A. DE C.V.

CONTROL DE PLAGAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.
GERENCIA EJECUTIVA DE ADQUISICIONES.
CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026.
"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA".

APÉNDICE I MODELO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

MODELO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA Y/O COTIZACIÓN.

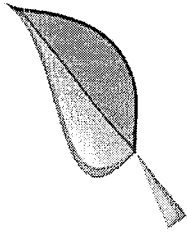
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2026.

LIC. KARLA DE TUYA GARCÍA
GERENTE DE ADQUISICIONES EN BANOBRAS, S.N.C.
PRESENTE

EL SUSCRITO, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "FUMICOR, S.A. DE C.V." MANIFIESTO QUE MI REPRESENTADA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026. MANTENDRÁ FIJO EL COSTO DEL SERVICIO Y LOS DEMÁS OFERTADOS ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL, CUYA PROPUESTA ECONÓMICA DEL "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA" A CONTINUACIÓN SE PRESENTA:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS -										
No.	Inmueble	Superficie (m2)	Precio Unitario m2	Subtotal Fumigación	No. Cebaderos (pieza)	Precio Unitario Cebaderos Comodato	Subtotal Cebaderos	Total Mensual por Inmueble	número de meses del servicio	Total del servicio
A	B	C	D	E=CxD	F	G	H=FxG	I=E+H	J	K=IxJ
1	Instalaciones Zinacantepec	46,312.76	\$ 0.55	\$ 25,472.02	58	\$ 47.00	\$ 2,726.00	\$ 28,198.02	7	\$ 197,386.13
2	Bitúnel	1,161.79	\$ 0.55	\$ 638.98	10	\$ 47.00	\$ 470.00	\$ 1,108.98	7	\$ 7,762.89
3	Estación Zinacantepec	4,487.46	\$ 0.55	\$ 2,468.10	18	\$ 47.00	\$ 846.00	\$ 3,314.10	7	\$ 23,198.72

AV. SAN JOSÉ MZ. 20 LT. 8-B, SAN JOSÉ IXHUATEPEC, TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO C.P. 54180
TEL.: 5557140536 CEL. 55 51039237 E-mail: fumicorcontroldeplagas@hotmail.com
R.F.C. FUM 120418 H64



FUMICOR S.A DE C.V

CONTROL DE PLAGAS

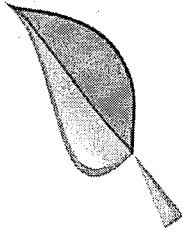
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.
GERENCIA EJECUTIVA DE ADQUISICIONES.
CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026.
"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA".

4	Estación Toluca	4,124.00	\$	0.55	\$	2,268.20	18	\$	47.00	\$	846.00	\$	3,114.20	7	\$	21,799.40
5	Estación Metepec	4,487.46	\$	0.55	\$	2,468.10	18	\$	47.00	\$	846.00	\$	3,314.10	7	\$	23,198.72
6	Estación Lerma	4,863.72	\$	0.55	\$	2,675.05	18	\$	47.00	\$	846.00	\$	3,521.05	7	\$	24,647.32
7	Estación Santa Fe	26,499.00	\$	0.55	\$	14,574.45	44	\$	47.00	\$	2,068.00	\$	16,642.45	7	\$	116,497.15
8	Estación Vasco De Quiroga	8,668.00	\$	0.55	\$	4,767.40	24	\$	47.00	\$	1,128.00	\$	5,895.40	7	\$	41,267.80
9	Estación Observatorio	12,843.00	\$	0.55	\$	7,063.65	30	\$	47.00	\$	1,410.00	\$	8,473.65	7	\$	59,315.55
															Subtotal	\$ 515,073.68
															IVA	\$ 82,411.79
															Total	\$ 597,485.47

IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON LETRA: \$ 597,485.47 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.)

- (1) EL NÚMERO TOTAL DE CEBADEROS (230) ES UNA ESTIMACIÓN INICIAL BASADA EN CRITERIOS TÉCNICOS; NO OBSTANTE, PODRÁ AJUSTARSE CONFORME A LA EVALUACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN CAMPO, CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR LA COBERTURA Y LA EFICACIA DEL CONTROL.
- (2) PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES BAJO DEMANDA, SE CONSIDERARÁ COMO UMBRAL UN INCREMENTO MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) ADICIONAL SOBRE EL MONTO TOTAL RESULTANTE DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA, MISMO QUE PODRÁ EJERCERSE CONFORME A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO Y PREVIA VALIDACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
- (3) EL PRESENTE CONTRATO ES DE CARÁCTER ABIERTO, EN VIRTUD DE QUE CONTEMPLA ACTIVIDADES BAJO DEMANDA CUYA CANTIDAD NO PUEDE

AV. SAN JOSÉ MZ. 20 LT. 8-B, SAN JOSÉ IXHUATEPEC, TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO C.P. 54180
TEL.: 5557140536 CEL. 55 51039237 E-mail: fumicorcontroldeplagas@hotmail.com
R.F.C. FUM 120418 H64



FUMICOR S.A. DE C.V

CONTROL DE PLAGAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.
GERENCIA EJECUTIVA DE ADQUISICIONES.
CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026.
"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MEXICO-TOLUCA".

DETERMINARSE PREVIAMENTE, POR LO QUE SE EJECUTARÁN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

"FUMICOR, S.A. DE C.V." MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS) PRECIO (S) SERÁ (N) FIJO (S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ASÍ MISMO, DEBERÁN ESTABLECER LOS MONTOS SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS NO SE ENCUENTREN POR ENCIMA DE LOS PRECIOS DE RESERVA CONTENIDOS EN EL ANEXO 16 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA		
CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1 CONTROL DE TERMITAS	M2	\$ 10.00
2 CONTROL DE ABEJAS, ESCARABAJOS, POLILLA	M2	\$ 15.00
3 CONTROL DE PALOMAS Y GORRIONES	M2	\$ 120.00
4 CONTROL DE MURCIÉLAGOS	M2	\$ 20.00
5 GASIFICACIÓN EN LIBROS Y ARCHIVOS	M2	\$ 7.00
6 CAPTURA DE ANIMALES FERALES.	UNIDAD	\$ 5.00

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2026.

ATENTAMENTE.

C. SILVESTRE CORONA ZAMUDIO.
REPRESENTANTE LEGAL.

AV. SAN JOSÉ MZ. 20 LT. 8-B, SAN JOSÉ XHUATEPEC, TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO C.P. 54180
TEL.: 5557140536 CEL. 55 51039237 E-mail: fumicorcontroldeplagas@hotmail.com
R.F.C. FUM 120418 H64



BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AM-06-GIC-006GIC001-N-57-2026
"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA".
PROPUESTA ECONOMICA Y/O COTIZACION

CIUDAD DE MEXICO, a 25 de MAYO de 2026.

Lic. Karla De Tuya García
Gerente Ejecutiva de Adquisiciones en Banobras, S.N.C., I.B.D.
Presente

IVAN ROMERO ESCORCIA, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA FUMINANTE S.A. DE C.V. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO AM-06-GIC-006GIC001-N-57-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA", CONVOCADO POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, MANTENDRA FIJO EL COSTO DEL SERVICIO Y LOS DEMAS OFERTADOS ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), HASTA LA CONCLUSION DE LA RELACION CONTRACTUAL, CUYA PROPUESTA ECONOMICA DEL "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA" A CONTINUACION SE PRESENTA:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS										
No.	INMUEBLE	SUPERFICIE (M2)	PRECIO UNITARIO M2	SUBTOTAL FUMIGACION	No. CEBADEROS (PIEZA)	PRECIO UNITARIO CEBADEROS COMODATO	SUBTOTAL CEBADEROS	TOTAL, MENSUAL POR INMUEBLE	NUMERO DE MESES DEL SERVICIO	TOTAL, DEL SERVICIO
A	B	C	D	E=CXD	F	G	H=FXG	I=E+H	J	K=IXJ
1	INSTALACIONES ZINACANTEPEC	46,312.76	\$ 0.85	\$ 39,365.85	58	\$ 300.00	\$ 17,400.00	\$ 56,765.85	7	\$ 397,360.92
2	BITUNEL	1,161.79	\$ 0.75	\$ 871.34	10	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 3,871.34	7	\$ 27,099.40
3	ESTACION ZINACANTEPEC	4,487.46	\$ 0.85	\$ 3,814.34	18	\$ 300.00	\$ 5,400.00	\$ 9,214.34	7	\$ 64,500.39
4	ESTACION TOLUCA	4,124.00	\$ 0.85	\$ 3,505.40	18	\$ 300.00	\$ 5,400.00	\$ 8,905.40	7	\$ 62,337.80
5	ESTACION METEPEC	4,487.46	\$ 0.85	\$ 3,814.34	18	\$ 300.00	\$ 5,400.00	\$ 9,214.34	7	\$ 64,500.39
6	ESTACION LERMA	4,863.72	\$ 0.85	\$ 4,134.16	18	\$ 300.00	\$ 5,400.00	\$ 9,534.16	7	\$ 66,739.13
7	ESTACION SANTA FE	26,499.00	\$ 0.75	\$ 19,874.25	44	\$ 300.00	\$ 13,200.00	\$ 33,074.25	7	\$ 231,519.75
8	ESTACION VASCO DE QUIROGA	8,668.00	\$ 0.75	\$ 6,501.00	24	\$ 300.00	\$ 7,200.00	\$ 13,701.00	7	\$ 95,907.00
9	ESTACION OBSERVATORIO	12,843.00	\$ 0.75	\$ 9,632.25	30	\$ 300.00	\$ 9,000.00	\$ 18,632.25	7	\$ 130,425.75
SUBTOTAL										\$ 1,140,390.53
IVA										\$ 182,462.48
TOTAL										\$ 1,322,853.01

IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA CON LETRA:
UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.

FUMINANTE S.A. de C.V.
SALVATIERRA No. 62 COL. OLIVAR DE LOS PADRES
C.P. 01780 MÉXICO, D.F. TELS: 5668 9054, 5668 7742
RFC: FUM020923937
e-mail: gerencia@fuminante.com



1 EL NUMERO TOTAL DE CEBADEROS (230) ES UNA ESTIMACION INICIAL BASADA EN CRITERIOS TECNICOS; NO OBSTANTE, PODRA AJUSTARSE CONFORME A LA EVALUACION Y EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN CAMPO, CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR LA COBERTURA Y LA EFICACIA DEL CONTROL.

2 PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES BAJO DEMANDA, SE CONSIDERARÁ COMO UMBRAL UN INCREMENTO MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) ADICIONAL SOBRE EL MONTO TOTAL RESULTANTE DE LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA, MISMO QUE PODRA EJERCERSE CONFORME A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO Y PREVIA VALIDACION DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

3 EL PRESENTE CONTRATO ES DE CARÁCTER ABIERTO, EN VIRTUD DE QUE CONTEMPLA ACTIVIDADES BAJO DEMANDA CUYA CANTIDAD NO PUEDE DETERMINARSE PREVIAMENTE, POR LO QUE SE EJECUTARAN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA			
No.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	CONTROL DE TERMITAS	M2	\$ 30.00
2	CONTROL DE ABEJAS, ESCARABAJOS, POLILLA	M2	\$ 120.00
3	CONTROL DE PALOMAS Y GORRIONES	M2	\$ 150.00
4	CONTROL DE MURCIELAGOS	M2	\$ 200.00
5	GASIFICACION EN LIBROS Y ARCHIVOS	M2	\$ 30.00
6	CAPTURA DE ANIMALES FERALES	UNIDAD	\$ 250.00

16.- PROPUESTA ECONOMICA

III.- EL PRECIO OFERTADO ES ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) ES \$ 1,140,390.53 (UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 53/100 M.N.)

IV.- MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE LOS PRECIOS COTIZADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

V.- PARA EL PRESENTE SERVICIO NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

VII.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA ECONOMICA PODRA SER MODIFICADA O NEGOCIADA

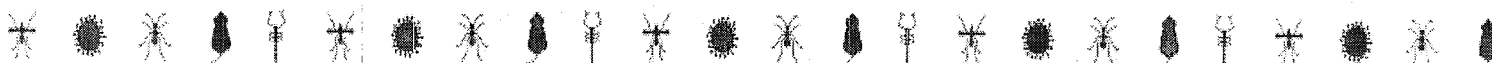
VIII.- LA VIGENCIA DE LA COTIZACION SERA DE 90 DIAS NATURALES.

IX.- LOS PRECIOS OFERTADOS NO SON SUPERIORES A LOS PRECIOS DE RESERVA ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO MARCO VIGENTE APLICABLE AL SERVICIO DE FUMIGACION.

A T E N T A M E N T E


 IVÁN ROMERO ESCORCIA
 APODERADO LEGAL

FUMINANTE S.A. de C.V.
 SALVATIERRA No. 62 COL. OLIVAR DE LOS PADRES
 C.P. 01780 MÉXICO, D.F. TELS: 5668 9054, 5668 7742
 RFC: FUM0209239J7
 e-mail: gerencia@fuminante.com





FUMINANTE

Control de plagas / Desinfección

FUMINANTE S.A. DE C.V.

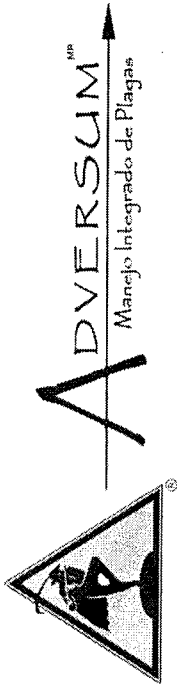
FUMINANTE S.A. de C.V.
SALVATIERRA No. 62 COL. OLIVAR DE LOS PADRES
C.P. 01780 MÉXICO, D.F. TELS: 5668 9054, 5668 7742
RFC: FUM0209239J7
e-mail: gerencia@fuminante.com



T. 5668 9054 / 5668 7742

fuminante.com

servicios@fuminante.com



1
SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA
S. DE R.L. DE C.V.
RFC: SCM120309T89

Invitación a cuando menos tres personas; AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026;
"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL
TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA"
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,
Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo

Tlalnepantla, México 25 de mayo de 2026.

PRESENTE:

MODELO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONOMICA Y/O COTIZACIÓN

Lic. Karla de Truysa García
Gerente de Adquisiciones en BANOBRAS, S.N.C.
Presente

El suscrito, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA S DE RL DE CV, manifiesto que mi Representada, en caso de resultar adjudicada del procedimiento de contratación por **SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA** mantendrá fijo el costo del Servicio y los demás ofertados antes del impuesto al valor agregado (I.V.A.), hasta la conclusión de la relación contractual, cuya propuesta económica del "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA" a continuación se presenta:

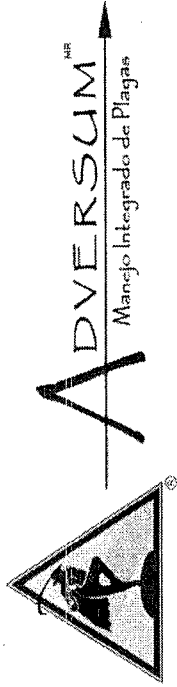
ACTIVIDADES PROGRAMADAS										
No.	Inmueble	Superficie (M2)	Precio unitario M2	SubTotal Fumigación	No. Cebaderos (pieza)	Precio unitario Cebaderos a comodato	Subtotal Cebaderos	Total mensual por inmueble	Número de meses del servicio	Total de servicio
A	B	C	D	E = C x D	F	G	H = F x G	I = E + H	J	K = I x J
1	Instalaciones Zinacantepec	46,312.76	\$ 0.60	\$ 27,787.66	58.00	\$ 7.00	\$ 406.00	\$ 28,193.66	7	\$ 197,355.59
2	Bitún	1,161.79	\$ 0.60	\$ 697.07	10.00	\$ 7.00	\$ 70.00	\$ 767.07	7	\$ 5,369.52
3	Estación Zinacantepec	4,487.46	\$ 0.60	\$ 2,692.48	18.00	\$ 7.00	\$ 126.00	\$ 2,818.48	7	\$ 19,729.33
4	Estación Toluca	4,124.00	\$ 0.60	\$ 2,474.40	18.00	\$ 7.00	\$ 126.00	\$ 2,600.40	7	\$ 18,202.80
5	Estación Metepec	4,487.46	\$ 0.60	\$ 2,692.48	18.00	\$ 7.00	\$ 126.00	\$ 2,818.48	7	\$ 19,729.33
6	Estación Lerma	4,863.72	\$ 0.60	\$ 2,918.23	18.00	\$ 7.00	\$ 126.00	\$ 3,044.23	7	\$ 21,309.62
7	Estación Santa Fe	26,499.00	\$ 0.60	\$ 15,899.40	44.00	\$ 7.00	\$ 308.00	\$ 16,207.40	7	\$ 113,451.80
8	Estación Vasco de Quiroga	8,668.00	\$ 0.60	\$ 5,200.80	24.00	\$ 7.00	\$ 168.00	\$ 5,368.80	7	\$ 37,581.60
9	Estación Observatorio	12,843.00	\$ 0.60	\$ 7,705.80	30.00	\$ 7.00	\$ 210.00	\$ 7,915.80	7	\$ 55,410.60
Subtotal										\$ 488,140.20
IVA										\$ 78,102.43
Total										\$ 566,242.63

para el presente servicio no se entregará anticipo
Antes de IVA Cuatrocientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta pesos 20/100 M.N.
Con IVA incluido Quinientos sesenta y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos 43/100 M.N.

Protesto lo necesario
Jesús Octavio Mendoza Carreño
Representante Legal

Vigencia de la cotización 90 días
Tlalnepantla, México 25 de mayo de 2026.

SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA S. DE R.L. DE C.V.



Invitación a cuando menos tres personas, AM-06-G1C-006G1C001-N-57-2026,
"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL
TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA"
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,
Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo

Tlalnepantla, México 25 de mayo de 2026.

PRESENTE:

El número total de cebaderos (230) es una estimación inicial basada en criterios técnicos; no obstante, podrá ajustarse conforme a la evaluación y experiencia del proveedor en campo, con el objetivo de optimizar la cobertura y la eficacia del control.

(2) Para la ejecución de actividades bajo demanda, se considerará como umbral un incremento máximo del diez por ciento (10%) adicional sobre el monto total resultante de la oferta económica presentada, mismo que podrá ejercerse conforme a las necesidades operativas del servicio y previa validación del 'ADMINISTRADOR DEL CONTRATO'.

(3) El presente contrato es de carácter abierto, en virtud de que contempla actividades bajo demanda cuya cantidad no puede determinarse previamente, por lo que se ejecutarán conforme a las necesidades del servicio durante la vigencia del contrato.

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA		
No.	Unidad	Precio unitario
1	Control de termita	\$ 22.00
2	Control de abejas, escarabajos, polilla	\$ 98.00
3	Control de palomas y gorriones	\$ 110.00
4	Control de murciélagos	\$ 160.00
5	Gasificación en libros y archivo	\$ 28.00
6	Captura de animales ferales	\$ 110.00

Protesto lo necesario
Jesús Octavio Mendoza Carreño
Representante Legal
SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA S. DE R.L. DE C.V.

Tlalnepantla, México 25 de mayo de 2026.

SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA S. DE R.L. DE C.V.

~~Jesus Octavio Mendoza Carreno~~

Protesto lo necesario

Tlalnepantla, Mexico 25 de mayo de 2026.

[illegible]

PRECIOS DE RESERVA

ANEXO 16

PRESENT:

Gerente Ejecutiva de Adquisiciones en Banobras, S.N.C., I.B.D.

Lic. Karla De Iruya Garcia

Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

TREN INTERURBANO MEXICO-TOLUCA

"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACION PARA LAS INSTALACIONES DEL
"BEN INTERIORANO MÉXICO TOLUCA"

Invitación a cuando menos tres personas, AM-06-GIC-006GIC001-N-57-2026,

Tlalnepantla, México 25 de mayo de 2026.

SOLUCIONES Y CONSULTORIA MENDOZA
S. DE R.L. DE C.V.
RFC: SCM120309T89

